

ESTACION BALNEARIA

DE

PUENTE-VIESGO.

Después de haberse realizado mejoras de importancia, se recomiendan de conformidad con la ciencia médica y Congreso hidrológico de 1887 las aguas de este establecimiento á los enfermos del

BUEMA Y CORAZON.

Estas aguas estan premiadas con la más gran distincion en las Esposiciones Universales de Paris, Madrid y Barcelona y otras regionales.

VILLA DE SUANCES.

NUEVO ESTABLECIMIENTO DE COMIDAS Y BEBIDA

DE

Pedro Gomez Fernandez y Compañia

CALLE DE LA LEALTAD (PLAZA DE ATARAZANAS)

TELEFONO NUM. 100.

Platos del día

Sopa de arroz, lengua de vaca estofada, ternera rizada, filetes de solomillo con puré, friandó de vaca con guisantes, riñones saltados, pollos con tomate y asados, entrecots y bistés. Pescados varios.

Extraordinarios: Pierna de carnero á la francesa, bacalao á la vizcaina.

Especialidad en vino de Liebana.

BENEFICENCIA DOMICILIARIA.

Llamamos la atencion del Alcalde accidental señor Almiñaque sobre el delicado punto á que afecta el epigrafe puesto á estas líneas, en consideracion á las muchas necesidades que se van á dejar sentir durante el invierno entrante.

El público ve con gusto la actividad que se viene desplegando en el abandonado servicio de repesos en los articulos de primera necesidad y no hemos de ser nosotros los que escatimemos esas manifestaciones de reconocimiento, muy merecidas por cierto, si tenemos en cuenta el punible abandono en que los concejales han tenido al público, victima de los abusos cometidos á la sombra de la impunidad.

Ayer entramos á tomar notas de las denuncias de la guardia municipal y nos encontramos sobre las mesas y bancos de aquella dependencia el producto de los repesos verificados por los cabos de policia en los distritos de la poblacion.

Alli habia una buena partida de salchichas de un establecimiento de la calle de la Blanca, varios trozos de carne y papes de todos pesos y clases.

Habian sido hechos los comisos, sin escencion, por faltas en el peso.

Muchas de ellas, de consideracion.

Se hace doblemente simpática la constante campaña emprendida por el señor Almiñaque teniendo en cuenta lo muy caros que se han puesto los elementos de subsistencia; lo difícil que es al que vive de un sueldo ó de un jornal afrontar las más penosas necesidades y lo triste y criminal que resulta que se robe á un pobre infeliz al ir á comprar pan, que á duras penas puede adquirir en ocasiones en que como la presente y la futura el trabajo escasea por todas partes.

Ante la presencia de aquellos trozos de carne y pan decomisados se nos ocurrió una idea que por lo que valer pudiera, la vamos á trasladar al señor Alcalde accidental por si tiene á bien tomarla en consideracion.

Háse dado en la costumbre de distribuir los géneros entre los establecimientos de beneficencia municipal y particular sin que con ello podamos estar conformes.

Unos y otros, destinados al santo fin de la caridad, tienen sus medios de existencia y aunque algun alivio encuentran con esos pequeños donativos, en nada se altera el *modus vivendi* de cada establecimiento.

Entre tanto observamos que aquello que á un asilo nada ó muy poco significa, ser-

viria de mucho en el domicilio de una familia necesitada, de esas que por desgracia hay muchas sin que sus hambrientos moradores se lancen á la calle en demanda de limosna, prefiriendo á esto sufrir todo género de privaciones.

Aquí, señor Almiñaque; aquí, en este punto vemos el modo de emplear prácticamente esas obras de caridad, porque nadie mejor que la autoridad local sabe y puede apreciar que la beneficencia domiciliaria no la ejerce aquí más que la sociedad de San Vicente de Paul.

Los trozos de carne y pan que ayer vimos en el Principal, distribuidos entre muchas familias que lloran en un rincón los horrores de la miseria y tienen enfermos en casa sin poderles atender aún con el indispensable caldo, estarian perfectamente empleados.

A la Alcaldía la sería sumamente fácil disponer este benéfico servicio.

Tiene los guardias de punto que informándose de los alcaldes de barrio y por cuantos medios les sugiriera el celo de sus jefes, podrian informar diariamente respecto á las casas en que habitaran familias verdaderamente menesterosas.

Con esto y con enviarles los articulos de primera necesidad inmediatamente de hechos los comisos y dada cuenta á la Alcaldía, se podian prestar servicios humanitarios de mucha consideracion.

¿Qué significan, por ejemplo, dos libras de carne y dos panes para la Casa de Caridad?

Nada, absolutamente nada.

Lo que un grano de arena en el desierto.

En cambio en una casa donde la miseria tendió sus imponentes garras, aquellas cantidades pueden servir de grandísimo alivio para muchas familias que bajo la sombras de la oscuridad sufren toda clase de calamidades.

Este sería el verdadero modo de ejercer la caridad; esto sería lo verdaderamente provechoso al practicarse la distribucion de pan y carne principalmente.

¿No lo entiende el señor Almiñaque de la misma manera que nosotros?

Suponemos que sí; y que convencido de la verdad de nuestras apreciaciones dirigirá su vista con predileccion á aquellas pobres moradas en que habite gente desamparada, sin caldo que dar al enfermo y sin pan que poner en manos de los desventurados niños que lloran quizás á impulso del hambre que los martiriza.

Siente este magnífico precedente el señor Almiñaque, durante su accidental y accidentado paso por la Alcaldía, en la seguridad de que haciendo repesos tan frecuentes como los que ha ordenado, prestará un grandísimo bien al público en general y otro mayor á las familias necesitadas destituando á ellas exclusivamente el producto de los comisos.

No terminaremos sin dirigir idénticas observaciones al Sr. Somoza, Gobernador civil de la provincia, para que en vista de la falta de trabajo que se ha de sentir cada día más á medida que el invierno se aproxime, destine á alivio de familias necesitadas alguna parte de las cantidades que reciba por venta de billetes de andén en los ferro-carriles del Norte y de Solares.

Bien prestando socorros en metálico, bien en especies, segun las circunstancias de los necesitados lo aconsejasen, el servicio sería completamente humanitario y las clases menesterosas de la poblacion habrian de recibir con ello señaladísimo sostén.

A muy poca costa puede hacerse mucho en favor de los necesitados que por desgracia y segun todas las probabilidades han de aumentar de día en día en esta castigada y empobrecida capital.

De la situacion lamentable de la provincia ya hemos dicho bastante por ahora. Desgraciadamente mucho nos quedará que decir para los meses de invierno á medida que las calamidades, que no han de ser pocas ni pequeñas, vayan saliendo á la superficie.

Hoy por hoy todavia se ocultan en el fondo de la desgracia.

¿Tendrá la Diputacion provincial en estudio algun trabajo de medidas de prevision?

Cuando llegue el caso se averiguará; la cosa no es para menos.

DIGNO DE IMITACION.

Los rasgos de generosidad, de extraño desprendimiento en estos tiempos de refinado egoismo que por fuerza ha de traer sus fatales consecuencias, es preciso darlos á conocer por cuantos medios sea posible á fin de ver si los grandes filántropos encuentran imitadores para que en vez de crear y fomentar antagonismos entre el capital y el trabajo, se consiga establecer una completa armonia que ponga término á la tirantez creada por la falta de relaciones que deben existir, cuando el tacto y el buen sentido se imponen, sin que la necia soberbia de ninguna de las partes contratantes venga á romper un lazo que la sociedad debe procurar se estreche todo lo posible para evitar males de mayor cuantía que á todos pueden alcanzar si las clases elevadas y trabajadora no ponen de su parte cuanto las sea posible para marchar de común y feliz acuerdo.

Por fortuna, en esta provincia, el des acuerdo no es grande y sus adinerados habitantes, sobre todo en los pueblos rurales, hacen sacrificios de todas clases, pecuniarios inclusive, para remediar los males que afligen á los labradores.

Hoy nos suministran detalles de un caso así; y acogiéndolos como verídicos vamos á consignarlos en honor del esclarecido nombre del patricio que ha realizado la obra y para satisfaccion de todo montañés que se vanagloriará al saberlo, de que existan hartos que con tanta predileccion se acuerden de los hambrientos.

Nos referimos al Excmo. señor Conde de Mortera, don Ramon de Herrera, ilustrado paisano nuestro que ha ocupado en la Habana honrosísimos cargos honoríficos.

Ayer celebró su fiesta onomástica de la manera más digna del mayor encomio, en el inmediato pueblo de Mortera.

Aparte de las grandes solemnidades religiosas y familiares que tuvieron lugar, hubo un punto sobresaliente que vamos á describir poseidos de verdadera fruicion.

A cada vecino pobre de aquel lugar mandó se le enviaran cincuenta pesetas y una libra de tabaco; y además, á los que fueran renteros suyos, que se les condonara la renta que pudieran deberle en atencion á los graves daños ocasionados á la agricultura montañesa por la pertinaz sequia que ha ocasionado la completa ruina de esta provincia.

Rasgos de tal naturaleza, que tan claramente demuestran la magnanimidad de los corazones generosos, no deben ocultarse nunca y por eso hacemos uso de las noticias que vagamente recibimos, con el noble propósito de estimular á los capitalistas de otras comarcas á fin de que realicen obras tan meritorias en relacion á las fortunas de que dispongan.

Con lecciones sábias de esta indole no es fácil que ciertas ideas destructoras echen raíces en esta nobilísima provincia.

El modo de proceder de nuestro ilustre paisano el Excelentísimo señor Conde de Mortera no habrá resuelto en absoluto la falta de recursos que han de sentir durante el invierno los desgraciados labradores de aquel pueblo; pero ya que tanto no pueda ser, ha conseguido aminorar en gran parte las necesidades del momento con sus valiosísimos donativos.

Bien, muy bien por el señor Herrera, que lejos de fijar su vista en los banquetes que se sirven en su espléndida mesa, tiende la mirada hácia las humildes chozas y acude con las manos abiertas á remediar las necesidades de los que viven á costa de las mayores privaciones.

Después de hechas estas francas manifestaciones de satisfaccion que seguramente han de ser del agrado de todos los amantes del país, restanos, para concluir, consignar, aunque un día retrasa-

da, nuestra más cordial felicitacion al magnánimo huésped é hijo del pueblo de Mortera, así como á su distinguida familia, deseándoles al propio tiempo muchos años de existencia para realizar obras tan meritorias como la que dejamos consignada y otras muchas de que á cada instante son objeto los habitantes de aquel su pueblo natal.

SECCION DE NOTICIAS.

La compañía gimnástica y acrobática que dirigen los señores Carral y Amado se propone dar un corto número de funciones en la plaza de toros de esta capital.

El ministro de Marina ha ordenado el desarme de la tripulacion de la escampavía «Guipuzcoana» por ser vascongados sus tripulantes.

En Castro-Urdiales ha quedado constituido un orfeon compuesto de jóvenes de aquella localidad y estos han conseguido el apoyo moral y material de importantes personas que han acogido la idea con gran interés.

A peticion de Italia se reunirá pronto en Paris la conferencia de la union monetaria latina para tratar de la cuestion de la plata.

La Gaceta recibida ayer publica todos los decretos de reformas militares.

Al salir de Bilbao el domingo último el vapor inglés «Harrogati», y al bajar la ría del Desierto el vapor «Donata», en su marcado interés por ganarle la delantera, se le fué encima y le ocasionó averías en la popa.

El capitán del barco inglés ha entablado la correspondiente denuncia.

Algunas familias que veraneaban en San Sebastian y salieron de aquella poblacion á consecuencia de los motines allí ocurridos, han venido á Santander con objeto de pasar en estas amenas playas el resto de la temporada.

Ha fallecido en Lloréns, pueblo cercano al Vendrell, don Antonio Solé y Galofre, á la edad de ciento dieciséis años, dejando 102 descendientes, entre ellos un tataranieto que hace pocos dias contrajo matrimonio.

Anteayer no pudieron celebrarse con la brillantez que se deseaba, á consecuencia del mal tiempo, las fiestas marítimas organizadas para la bahía por el Club de Regatas.

Al principio de la lluvia dieron comienzo las regatas á remo, siendo éste el único número del programa que se pudo realizar.

Las cucañas, que se esperaba habian de distraer agradablemente al público, se suspendieron porque arreció la lluvia y dispersó al numeroso público que habia tomado sitio en los muelles.

Es lástima que no hayan podido verse realizados los deseos de la activa junta directiva del Club de Regatas.

El total de lo recaudado en la taquilla de la plaza de toros de Bilbao por localidades para las cuatro corridas últimas asciende á 186.361,50 pesetas.

La empresa ha tenido que satisfacer al Ayuntamiento, por el impuesto de espectáculos, 9.318,09 pesetas.

Hoy, mañana y pasado se cobrará en el Ayuntamiento de Enmedio el primer trimestre de contribucion del actual año económico.

En Rionansa se efectuará dicha cobranza los días 9, 10, 11 y 12 del mes actual.

El Presidente de la república francesa ha firmado el indulto de una infeliz mujer condenada á cadena perpétua y que, des-

pues de seis años de condena, se ha demostrado que es inocente.

Esta infeliz, á raíz de la muerte de su esposo y un cuñado, se vió arrastrada al banquillo negro acusada de ser la envenenadora de ambos y, aunque salvó su vida del patíbulo, no pudo sustraerse á la pena inmediata.

Ahora se ha visto que el envenenamiento fué casual, y el veneno procedía de un horno cuyos gases aspiraron ambos.

Habiendo terminado el periodo canicular, han vuelto á abrirse hoy las escuelas públicas de este distrito municipal.

Dos acontecimientos musicales como nunca se han visto en Santander se celebraron antes de anoche y anoche en el teatro por la Sociedad de Conciertos que dirige el eminente Maestro señor Breton.

La concurrencia, á pesar de la candente atmósfera que se nota en el teatro, fué numerosísima, demostrando con esto el ilustrado público que no repara en incomodidades cuando se trata de festivales como los de antes de anoche y anoche, ni cuando las empresas contratan compañías de ópera de primera fuerza.

La Sociedad de Conciertos está ya juzgada favorablemente por ilustrados críticos musicales y no hemos de ser nosotros, profanos en música, quienes hagamos juicios acerca de la misma y lo mucho que vale.

Solo si haremos observar que el calor que se notaba en el edificio convirtió á los hijos del Norte en Meridionales, para aplaudir, pues en vez de dos conciertos han resultado cuatro, por las repeticiones; parece que todavía estamos escuchando los divinos acordes, los picados y los piccicatos que brotaban de los violines y demás instrumentos, de cuerda en los catorce números musicales que hemos escuchado en medio del más profundo recogimiento.

Unimos nuestro entusiasta aplauso á los innumerables cosechados estas dos noches por el Sr. Breton y toda la Sociedad de Conciertos, deseando que en todos los puntos donde ejecuten sus trabajos sean aplaudidos con el entusiasmo que lo han sido en Santander.

A las solemnes fiestas religiosas celebradas anteayer en la Catedral en honor de los patronos del pueblo solo asistieron en representacion del Ayuntamiento el Alcalde accidental señor Almiñaque y el secretario D. Sixto Valcazar.

Al salir de la ría de Bilbao el crucero «Infanta María Teresa», iba en el departamento de las calderas, tomando notas del diagrama de las presiones, un dibujante inglés, Mr. John N., hombre de constitucion robusta.

Por efecto del calor que se sentía en las calderas se indispuso y hubo necesidad de conducirlo en un bote á Portugalete, donde le hospedaron en casa de un compatriota, en la que falleció durante la noche.

Pasado mañana, si el tiempo se presenta favorable, harán viajes extraordinarios entre Santander y el Astillero los vapores de la *Corcoenera*.

Mañana dará principio un Sagrado Novenario, que la comunidad de las Siervas de María dedica á su Excelsa Madre en la festividad del Dulce nombre de María, bajo el título de salud de los enfermos.

Todos los días á las seis de la tarde se rezará el Santo Rosario, Novena y sermón que predicarán distinguidos oradores.

El día 10, festividad de la Virgen y último de novena, se celebrará misa solemne á las diez de la mañana.

Por la tarde á las cuatro se expondrá S. D. M., haciéndose á continuación el ejercicio del día, terminando con la bendición y reserva del Santo Sacramento.

Esta noche á las nueve celebrará un concierto en el acreditado café Cantabro la aplaudida tiple señora Giorgini, acompañada al piano por el reputado pianista señor Guervós.

En virtud de excedencia debida á las reformas de la Administración de justicia, ayer cesaron en sus respectivos cargos los magistrados de esta Audiencia

don Hilarion Real y don Ramon Polanco. También cesaron ayer por la misma causa los jueces de Ramales y Reinosa.

La Administración de Aduanas pone en conocimiento del público que habiendo transcurrido el tiempo fijado en el artículo 53 de las Ordenanzas sin solicitar la partida 37 del manifiesto número 406 del vapor español *Antonio Lopez*, procedente de la Habana, comprensivo de una caja marca E. P. conteniendo cama de hierro, se instruye expediente de abandono.

Anteayer, mientras en la Catedral se celebraba la misa solemne de los Santos Mártires, sufrió un desmayo ó accidente una señorita forastera, natural de Bejar, provincia de Salamanca y sobrina del Rector del Seminario de Corván, habiéndose producido dicho accidente, sin duda, por la atmósfera calurosa y viciada que reinaba en el templo durante la misa.

La indicada señorita fué recogida del suelo, en que había caído sin sentido, por varias personas, entre ellas el Diputado provincial nuestro distinguido amigo don Laureano Cuevas que en sus brazos y desde el sitio en que aquella cayó, la sacó de la iglesia, llevándola á un salon de los Cláustros, en el que, la accidentada, atendida por dicho señor y otras personas, volvió en sí al cabo de largo rato, despues de lo cual pudo ella marchar por su pié á su casa.

Decimos esto principalmente porque parece que ni las molestias de los predicadores ni las de los fieles, ni los preceptos de la Higiene han bastado para conseguir que por las ventanas ú otros respiraderos se purifique la atmósfera de los templos, saliendo á cierta altura el aire sofocante y viciado por el ácido carbónico, por las aspiraciones y transpiraciones de tantas personas como acuden á los templos, por lo cual son demasiado frecuentes en estos los desmayos y accidentes que distraen la atención de los concurrentes á las iglesias, á más de producir otras molestias é inconvenientes para la salud, todo lo cual se podría evitar á muy poca costa.

Esto nos recuerda tambien que no ha sido cumplido en muchos templos el precepto legal de que se abran sus puertas hacia afuera, para que en el caso de alarmas fundadas ó infundadas, que para el efecto es igual, durante alguna concurrida funcion religiosa no se amontonen desgracias á la salida, como tantas veces ha sucedido ó puede suceder.

Las personas encargadas de las iglesias deberán, pues, dar una prueba de su ilustracion en materias de higiene y de su celo por el bien de los fieles, procurando que por las ventanas abiertas ó por otros respiraderos saliese la atmósfera viciada, y que se abriesen todas las puertas hacia afuera, para evitar los males indicados.

Pasado mañana se celebrará feria de ganado vacuno en Torrelavega.

Los labradores de Begoña no solo tienen ya hecha la vendimia de chacolí, que otros años no se recoge hasta el 6 ú 8 de Setiembre, sino que la abundancia de aquel caldo ha sido tan excepcional, como nunca se ha conocido, habiendo faltado pipas para envasarlo.

Hay quien solo con dos docenas de cepas ha envasado cerca de dos pipas de chacolí.

La empresa del ferrocarril antiguo al Sardinero ha dispuesto que desde hoy salga el primer tren, de Santander, á las 6,20 de la mañana y el último á las 12,20.

Por la tarde el último será á las 7,20.

Por reales órdenes fecha 23 de agosto actual han sido nombrados para constituir la Tesorería de Hacienda pública de esta provincia restablecida por la ley de presupuestos de 1893-94, que ha empezado á regir hoy, los funcionarios siguientes:

- Tesorero, don Arturo Bargañón.
- Cajero, don Anibal Mazorra.
- Oficial 1.º, don J. Blanco Villanueva.
- Id. 2.º, don Camilo Caplín.
- Id. 3.º, don Agustin Santiago.
- Id. 4.º, don J. Torre Lavín.
- Id. 5.º, don Mariano Rodríguez.

Por acuerdo de la Direccion del Tesoro han sido así mismo nombrados auxiliares de dicha tesorería don Luis Leon Pruneda y don Telesforo Pedraja, completando la plantilla reglamentaria del

personal de esta importante dependencia pagaduría y recaudadora dos ordenanzas porteros.

Ayer cesó todo el personal de la seccion de Fomento haciendo entrega á los ingenieros de los distintos ramos, que desde hoy despacharán los asuntos con el único oficial que queda de plantilla.

Como el miércoles fué dia festivo, con arreglo al reglamento interior los concejales fueron citados para ayer á sesion ordinaria; pero como no concurrió suficiente número mañana á las cinco de la tarde se verificará la subsidiaria.

Segun se decía anoche en los pasillos del teatro, el dia quince del corriente dará principio á sus tareas artisticas la Compañía de verso que dirige el reputado actor don Rafael Calvo.

El abono para un corto número de representaciones se abrirá al publico dentro de breve tiempo.

¿No podría instalarse para ese dia el alumbrado eléctrico en el teatro?

En circular que publica este Gobierno civil se hace saber á los interesados que pertenezcan al cuerpo de Sanidad marítima y que se hallen en situacion de cesantes del mismo, que debiendo procederse por el Ministerio de la Gobernacion á la formacion de los escalafones del personal, remitan con toda urgencia al Gobierno civil las hojas de servicios prestados caso de que quieran figurar en el escalafon.

Ayer á las cinco de la tarde pasó por nuestra costa y fué avistado por la Atalaya, el crucero *Infanta María Teresa*, procedente de Bilbao.

Esta mañana á las ocho salió de nuestro puerto el vapor *Cabo Palos*, con rumbo á San Sebastian.

El buque iba empavesado. Va con el exclusivo objeto de dejar en la capital de Guipuzcoa al ministro de Ultramar D. Antonio Maura, nuestro constante huesped veraniego.

Estos dias se habla de la probabilidad de que se arriende la investigacion de las ocultaciones en el pago de derechos reales por contratos, herencias y legados, haciendo uso de la facultad concedida por la nueva ley de presupuestos, y facultando al arrendatario para hacer las comprobaciones que necesite y practique los apremios que procedan.

Creemos que nuestros lectores nos han de agradecer que llamemos su atención, acerca de las ventajas que ofrece al público, el servicio de valores declarados por medio del Correo.

Muchas personas hay que, para la remision de foros, apelan á los certificados comunes, que aún cuando pueden y deben ser una garantia para evitar extravío ó pérdida, si eso llega á ocurrir, el imponente, el que remite el certificado, no obtiene, por cuenta del Estado, más que una indemnizacion de 50 pesetas, y aún para alcanzarla, es muy dilatado el procedimiento y los trámites porque ha de pasar la tal reclamacion antes de que se haga efectiva.

Por eso el servicio de valores declarados debe preferirse siempre al de certificado común, para los casos que se remite dinero en billetes, etc., porque siendo el derecho de seguro excesivamente módico (diez céntimos por cada 100 pesetas) los que envían los pliegos, caso de extravío, sustraccion, etc., tienen derecho al abono total de la cantidad asegurada ó de la parte que le pudiera ser sustraída, caso ya muy difícil por la seguridad que puede darse y se dá á dichos pliegos de valores, cosiendo el sobre y su contenido por medio de una puntada larga y fuerte lacrando encima del nudo y ángulos con las iniciales del imponente.

Ese pequeño derecho que el público satisface le pone á cubierto de todo quebranto en sus intereses ó fondos enviados de uno á otro punto, siendo su indemnizacion inmediata, rápida; cosa que no sucede con los certificados, por lo que, estando en la época de baños, que se ocurre remitir dinero á la familia que está ausente, se hacen compras, etc., lo que hoy advertimos al público creemos no está demás, pues si bien, las casas de comercio y giro no desconocen las ventajas que con respecto á valores declarados he

mos apuntado muy á la ligera, hay quien no ha parado en ello la atención y las desconoce ó no la practica, suponiendo un seguro más crecido ú operaciones más enojosas.

Otra vez más tendremos el placer de escuchar á la notabilísima, á la mejor orquesta de España y quizá tan buena como las de gran fama del Extranjero.

La comunidad musical ha acordado, por agradecimiento de la buena acogida que el ilustrado público la ha dispensado celebrar un tercer concierto en el teatro mañana sábado, en el que se ejecutarán números musicales de la índole de los de estos dos últimos dias.

En los precios de las localidades se hará gran rebaja con objeto de que asistan al concierto personas que no han acudido por la elevacion de los mismos.

Es de creer que entre los números musicales se dé á conocer uno precioso, original del maestro Breton, conocido por *La Alhambra*, además de la tan aplaudida *Sardana* de la ópera *Garin*.

Los amantes de la buena música se regocijaban anoche por el placer que les causaba saber que podrian escuchar otra vez á la gran masa musical conocida con el nombre de Sociedad de Conciertos de Madrid.

Ya esta casi terminada la estacion del ferro carril Cantábrico en Torrelavega.

Desde Mogro hasta aquella villa circulan ya trenes de tierra y de balasto.

Entre el municipio de Torrelavega y la empresa del ferrocarril han construido una amplia carretera que conduce desde la calle del Comercio hasta la mencionada estacion.

Es digna de todo encomio la actividad con que la Compañía del Cantábrico realiza los trabajos de construccion.

En Guriezo se han reunido varios vecinos acordando construir por suscripcion una casa escuela en el punto más céntrico de aquella localidad.

Aplaudimos á los iniciadores de tan buena empresa.

La prensa de Gijon relaciona extensamente los sucesos acaecidos en aquella villa el dia 28 del mes que terminó ayer.

El motivo del motin, como saben nuestros lectores, fué originado por no haber querido dar posesion á los concejales suspensos los interinos, despues de los 50 dias que marca la Ley, sin que el Gobierno dictaminara en contrario.

De la extensa relacion de los hechos que publican los periódicos, entresacamos la version dada por *El Comercio* y *El Musel*, para conocimiento de nuestros lectores.

Dice el primero así: «A consecuencia de los sucesos de ayer, sufrió una herida, al parecer de bala, entre la region superior pectoral y el brazo izquierdo, un sugeto, natural de San Claudio (Oviedo), llamado Santos Alvarez.

El herido no presenta caracteres de gravedad, debido sin duda á lo oportuno de la cura que se le hizo.

Tambien fué objeto de un brutal atropello, el empleado de Consumos D. Faustino Ferreras, quien recibió una fuerte contusion en la cabeza, ocasionada por un palo, hallándose, segun se nos asegura, ageno al motivo de tal agresion.

Asimismo tuvo que lamentar análogas consecuencias un guardia municipal que fué brutalmente atacado por varios individuos, hallándose dicho agente prestando servicio á la puerta del Ayuntamiento.»

El Musel se explica de este modo: «Del motin resultaron muchos contusos y cuatro heridos.

Uno de ellos fué el obrero Santos Alvarez Martinez, que recibió en un costado un balazo de la guardia civil. El proyectil se le incrustó en las costillas de donde se lo extrajo un facultativo en el Hospital.

Otro el empleado de consumos Faustino Ferreras, de un tremendo palo en la frente.

Otro un guardia civil, al parecer de una pedrada en una pierna.

Y por último el policia José Acebal, recibió un navajazo tambien en una pierna.

La Sala primera de la Audiencia falló

ayer en la causa seguida contra don Leocadio de la Mora y don Amadeo Rolán, absolviendo libremente á los procesados y declarando las costas de oficio.

El Excmo. señor Marqués de Comillas ha regalado mil pesetas al orfeon «Cantabria» por el concurso que prestó á las fiestas religiosas celebradas en Comillas con motivo de la llegada del Nuncio de Su Santidad.

VINO DE BUGEAUD Toni-Nutritivo con QUINA y CACAO el mejor y más agradable de los tónicos. Anemia, Fiebres, Convalecencias. Paris, 5, Rue Bourg-l'Abbe. — PRINCIPALES FARMACIAS

El número de los que no cuidan sus enfermedades porque no les gustan los medicamentos ó porque tienen miedo de ellos, es muy considerable. Con mucha frecuencia, esta repugnancia no está justificada; pero existen enfermos que no pueden realmente soportar los medicamentos.

Las personas que sufren del estómago, las que digieren difícilmente, cuyas digestiones van acompañadas de acedias, de sensaciones de ardor, de pituitas, de eructos ó de desarreglo de los intestinos, entran sobre todo en esta categoría. Nunca se les aconsejará bastante que usen el *Carbon Belloc*. Este producto, preparado según los procedimientos aprobados por la Academia de Medicina de Paris, no ha ocasionado jamás el menor inconveniente, ni aun en los estómagos más delicados. Este carbon se prepara bajo la forma de *polvos* y de *pastillas*. Estos productos se encuentran en la mayor parte de las farmacias. Fabricacion L. Frere, 19 rue Jacob, Paris, A. Champigny y Compañía sucesores.

El uso del Callicida Escrivá para la curacion de los callos aumenta tan prodigiosamente que su autor el farmacéutico D. J. Escrivá de Barcelona (Fernando VII, 7) apenas si puede servir los pedidos de todos los farmacéuticos de España.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Madrid 31.

En Hungría toma impouente incremento el cólera.

En Nantes decrece la epidemia.

En Lóndres hace estragos la disenteria.

Dicen de San Sebastian y Bilbao que ha quedado restablecido el orden.

En Barcelona se han declarado en huelga los obreros del ferro-carril del Norte.

En los Estados Unidos un ciclón ha causado tremendos estragos en Port-Royal, destruyendo la mitad de la poblacion y causando 100 victimas. En Charleston y Colombia ha arruinado ciudades enteras, y en las costas de la Carolina ha causado 500 victimas.

El oro se cotiza en la República Argentina á 351.

Mañana aparecerá en la *Gaceta* el reglamento para la cobranza del impuesto sobre alcoholes.

Han ocurrido nuevas colisiones en Nancy entre obreros franceses é italianos.

La reina está muy impresionada por los sucesos de estos últimos dias.

Hoy ha dado audiencia á las autoridades de San Sebastian recibéndolas vestida de negro.

No quedan presos más que diez individuos sobre los cuales recaen cargos graves.

1.500 empleados han quedado cesantes con la implantacion de las reformas.

El Pais de hoy ha sido denunciado.

VARIEDADES

A ORILLAS DEL CANTÁBRICO

HUMO Y TELA

Poco á poco habian ido desapareciendo del puerto todos los barcos de vela.

El progreso se imponia y los armadores iban substituyendo por vapores las antiguas embarcaciones á medida que se inutilizaban ó se perdian.

En la matrícula no quedaba más buque mercante aparejado en fragata que el de Juan, una hermosa fragata de la que no queria desacerse porque con ella habia hecho su fortuna y porque en el dia era su capital y llevaba el nombre de su hija. ¡Que bonita estaba, que airosa y que elegante, cuando, recién renovada la lona, salia del puerto con viento favorable, con todas las velas de sus tres palos desplegadas, hinchadas y huecas, desde la *cangreja* hasta el *foque*, desde la *vela mayor* hasta los *juanetes* y *sobrejuanetes*, la *seca* y los *velachos*, viendose mover sin cesar á la tripulacion, desde la *obra muerta* hasta los *topes de sobremastelero*, en los *obanques*, en las *cofas*, sobre las *vergas*, por el *bauprés* y el *botalon*, corriendo de aquí para allá, tomando rizados, venteando ó amainando tela, mientras el timonel, tranquilo en su puesto, mueve la caña del timon, obedeciendo como todos, las voces que desde el puente da el capitán con su bocinal.

Aparte de todo, es que la encontraba más vistosa que esos pesadotes vapores, sin mas arboladura que sus dos escuetos palos *mesana* y *trinquete* y afeados por su desproporcionada chimenea, que ensucia el aire y el barco con su humo espeso y negruzco y ensordece los oídos con el estridente y desagradable ruido de su sirena. ¡Cuanto más bonita era su fragata *Luisa*, qu se deslizaba como ligerísima y voladora gaviota sobre las olas, que estos horribles vapores que parecen monstruos marinos!

Después de todo, ¿á él que le importaba? Aquel era su último viaje: aquel cargamento representaba el negocio más importante de su vida; para ello habia puesto todo su capital y él mismo quiso mandar el barco por última vez. Después de llegar al puerto su fragata *Luisa*, cambiaria de dueño y quizá de nombre, como su hija *Luisa* cambiaria de nombre y de dueño. No sabia si era triste ó alegre lo que pensaba. El barco era la dote de su hija, y al atracar al muelle por última vez, al dar su última voz de mando, al pisar la última tabla de la cubierta, *Luisa*, su hija, se casaba, y *Luisa*, su fragata, se haria á la mar por cuenta de otro, ¡Sin barco y sin hija! ¡Sin hogar en la tierra y sin hogar en el mar!

Sentia por llegar ese afán impaciente de quien espera. Lo deseaba y lo temia al mismo tiempo: ¡posiciones incomprendibles!

El viento parecia tener empeño en que arribasen pronto: un viento suave, largo que permitia llevar todas las velas y les impulsaba rápidamente á tierra. El mar, como su alma, tenia esa tranquilidad silenciosa que tan pesada y amenazadora parece al que siente lo que Juan sentia.

Se vé apenas, y á lo lejos una línea oscura. La costa, el puerto y luego... luego es mejor no pensar que vendrá. ¡Sin hija y sin barco!

¡Avante! ¡avante! Y más ahora que el mar se pone de proa.

Al fin bordean la costa. Para entrar en el puerto es preciso doblar el promontorio del brillante, y solo al dar la vuelta se vé la entrada, los muelles y el pueblo.

Ya van á doblarle. Ya van rizados los juanetes y la *cangreja*, arriados los *velachos* y los *foques*; ya el vigia hace la señal de entrada.... ¡Cómo palpita el corazón de Juan!

Atento más que nunca á la maniobra, siente de pronto un terror pánico al oír bien cerca el sonido de la sirena de un vapor que sale del puerto. ¡Maldición! Van á doblar el promontorio al mismo tiempo. ¡Habrá tiempo de evitar el choque aún? ¿Se podrá virar por delante para dejar pasar al odiado monstruo? La parada es imposible; la señal seria tardia, hay que intentar la virada.

¡Orza á la banda! —grita con ronca voz, y es obedecido al punto.

*Cambia al mediot.... ¡Cambia á proa!... ¡Horror! Falla la virada. Ya no hay remedio; es inevitable el abordaje. Si: esto matará á —queullo: el humo ahogará á la tela. Se oye un choque inmenso: la proa del vapor penetra en el casco de la *Luisa*, produciendo ese horrible ruido de desgarrar de todas sus entrañas....*

—¡A los botes! ¡Saltar al otro! ¡Salvarse! —grita Juan.

Y en un momento todos se ponen en salvo, á tiempo que el vapor retira su proa deja en la fragata un ancho boquete por donde se precipita como con prisa el agua que anega enseguida el barco, el cual se va poco á poco á pique, dejando como señal en la superficie del mar un enorme remolino de agua y un ancho embudo en cuyo centro se descata el cuerpo de Juan, que, exagerado en su honor de marino y agarrado al tope del palo mayor, salvada ya toda su gente, se hunde con su idea, y al sumergirse solo piensa: —¡Lo temia! ¡Pobre hija mia! ¡Pobre *Luisa*!

FERNANDO RUIZ FEDUCHY.



PRIMITIVA LINEA DE VAPORES

ENTRE

Bilbao, Santander y Viceversa.

POR LOS VAPORES

PROGRESO Y UGARTE N.º 1

Viajes bisemenales entre ambos puertos.

TEMPORADA DE VERANO

desde el 22 de Junio al 30 de Septiembre.

PRECIOS DE PASAJE

Via ordinaria: Proa 4 ptas., Popa 6 ptas.

BILLETES DE IDA Y VUELTA

Proa 6 pesetas, Popa 10 pesetas.

Consignatarios en Santander, D. Santiago Ontañón, Muelle, 16. —En Bilbao, D. Teodoro H. de Maruri, Estufa, núm. 13.

LA BORDADORA ARTISTICA.

Periódico de dibujos, labores y abecedarios, dibujado por Manuel Salvi.

Se publica el día 70 de cada mes. Precio: 11 pesetas al año y 6 pesetas semestre. Se suscribe en la casa de labores, armaduras y artículos para bordar, CASA-SALVI, Clavel, 1, Madrid.

LOS ANCIANOS, LOS TISICOS,

LOS DISENTERICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre,

LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante,

LOS NIÑOS en la dentición y destete; los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO y en general todos los que padecen

VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como

AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL, se CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS

SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ

Preguntad si dudais á verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituible.

Pidanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ Desconfiad de las falsificaciones ó imitaciones, porque no darán resultado.

MANUFACTURA GENERAL PARA CORREAS DE TRANSMISION

DE

J. LECHAT. GAND

Representantes generales en España,

C. CUARTIELLES CATALÁ Y COMPAÑIA, BILBAO.

Agente ADOLFO NOVAL CAGIGAL.

COMPANIA VINICOLA

del Norte de España

ALMACENES Y BODEGAS EN HARO Y ALFARO

Rioja, Clarete

Vino superior de mesa de la C. V. N. E. sin adición de yeso, espíritu, ni materia extraña á la uva.

RECOMPENSAS OBTENIDAS

1885, AMBERES, DOS MEDALLAS DE PLATA. 1888, BARCELONA, MEDALLA DE ORO. 1889, PARÍS, MEDALLA DE ORO. 1889, Londres, diploma de merito extraordinario.

Pueden dirigirse los pedidos de este delicado vino, para la remision directa de las «Bodegas» al representante de la Compañia en esta plaza HERACLIO SOTO, Alameda Primera, 20, y 22, teléfono, núm. 33.

Tambien se detallan en dicho punto á los precios siguientes:

Rioja clarete, cosecha de 1891. Bot.ª (sin casco) 0'75 ptas. » » » de 1880. » » 1'25 » » » » de 1889. » » 1'50 » Rioja Blanco » de 1888. » » 1'75 »

Se carga 0'25 céntimos de peseta, por casco que se abona á su devolucion. Para fuera de la poblacion vale medio real menos cada botella, siendo los pedidos de 24 botellas en adelante.

Los precios para la remision directa desde las bodegas, son como sigue:

Table with columns for 'EN CAJAS' (De doce botellas, De 24 botellas) and 'EN BARRICAS' (De 224 litros, De 122 litros, De 5 litros). Rows list wine types and prices in pesetas.

Cóñac Rioja (3 escudos): Ptas. 40, caja de 12 botellas. —Ptas. 45, caja de 24 medias botellas.

Estos precios se entienden por partidas, y puesto el género á bordo en el puerto de Bilbao, y sobre vagon en la estacion de Haro. —Pago al contado ó á 60 dias á la par.

PUBLICICO

Quien quiera vivir á gusto en estos alegres dias, de festejos tan constantes, de viajes y de corridas, que no olvide los prodigios que pro lucen las bebidas que puras en esta casa á porrillo se fabrican: el Gran Chartres Escarchado y Elixir Ants Zorrilla

B. L. Domecq y Comp.ª

LIMON 7 Y 3 DUPLICADO

Teléfono núm. 140.

CHACOLÍ DE LIEBANA.

Se vende en el establecimiento de D. Patrio Gonzalez, Arcos de Dóriga, junto á la Estacion del ferrocarril al Sardinero.

SANTANDER.

Establecimiento Fotográfico

DE

CLAUDIO GOMEZ

Martillo, n.º 2. —(Palacio de Pombo)

SANTANDER.

El día 23 de Mayo quedó abierto al publico el nuevo y elegante establecimiento fotográfico montado con todos los aparatos y accesorios adquiridos por su dueño directamente de las mejores fábricas extranjeras.

En dicho establecimiento hallará el publico cuanto abraza la fotografia en sus últimos adelantos.

Altas novedades de Paris. Especialidad en ampliaciones y retratos de niños.

CLAUDIO GOMEZ, FOTOGRAFO

Martillo 2. —(Palacio de Pombo)

(SE PRIMER ORDEN)

LIBROS.

Se venden obras científicas y literarias de reputados autores antiguos y modernos. En esta imprenta informan.

Indicador de Santander para los servicios públicos.

Ferro-carril del Norte

Tren Expreso.—Sale de Santander á las 5-20 de la tarde y llega á las 8-35 mañana.
Tren Correo.—Sale de Santander á la una de la tarde; llega á Venta de Baños á las 10-20 noche y á Madrid á las 9-25 mañana.
Trenes de la provincia.—Salen de Santander á las 7-55 mañana y 5-45 tarde, y llegan á Bárcena á las 9-50 mañana y 7-40 de la noche.
Tren descendente Correo.—Sale de Venta de Baños á las 5-42 de la mañana y llega á Santander á las 2-35 tarde.
Tren descendente.—Salen de Bárcena á las 6-25 mañana, y llegan á Santander á las 9-15 id., queda suprimido el 93 que antes tenía lugar saliendo de Bárcena á las 4,15 y llega á Santander á las 7,0 tarde; pero el de mercancías 1.081 que sale de Bárcena á las 4 tarde y lle-

ga á Santander á las 7,10 noche; admitirá viajeros en dicho trayecto.

Ferro-carril de Solares

Salen de Santander á las 6-40, 8-30 y 10-30 mañana y 12-20, 2-30, 3-20, 4-30 y 6-25 tarde.
Trenes descendentes.—Salen de Solares á las 5-10, 7-40, 9-35 y 11-30 mañana y 1-15, 3-20, 5-30, y 6-37 tarde.
Los trenes que salen á las 9-35 de la mañana de Solares y 10-30 de Santander, no tienen más parada que en la estación del Astillero, haciendo todo el recorrido en treinta minutos.

Servicio de Bahía

Presta este servicio la Empresa La Corconera á las 8 y 12 mañana, y 3, 6-15 tarde.
Los precios son: 1.ª clase, 50 céntimos de peseta, y 2.ª 20 idem. Se venden talonarios de 25

billetes á 10 pesetas.

Puntal y Pedreña á Santander á las 7, 9 y 12-15 mañana y 2-45, 4-15 y 6 tarde.

El vapor de las seis de la mañana está en combinación con el coche que va á Santoña; el de las 3-3 de la tarde con el que á Arnuero y el vapor de las 6 de la tarde que sale del Puntal con el coche que viene de Santoña.

Tranvía Urbano

Salida de Campo-Giro, á las 6-30, 7-50, 9-15 y 11-35 mañana.
Salida de San Justo, á las 9-10 y 11-30 mañana (discrecionales) y 2-15, 3-35, 4-55, 6-15 y 7-35 tarde.
Salida de la calle del Correo, á las 7-10, 8-30 y 9-50 tarde y 12-30, 2-55, 4-15, 5-35 y 6-55.
Servicio en la población continuo.
De Puerto-chico al ferro-carril á la llegada del

tren correo.

De Puerto-chico á Peña-castillo á las 7-15 tarde y 8 noche, discrecional.

Servicio de coches

Para Liérganes.—Todos los días á las 3 tarde.
Para Bilbao, diario de la Administración de Cantabria á la una de la tarde y de la de Horga á las ocho de la mañana.
Para Oviedo, diario á las 6 y media de la mañana, de la Administración de Horga.

Los partes de defunción se despachan los días laborables en las oficinas del Ayuntamiento y los festivos en el Cuerpo de guardia municipal.

Las oficinas del giro mutuo están en el Muelle 36, bajo. Se pagan las libranzas por la mañana y se extienden giros por la tarde.

COMPANÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
QUEEN

FONDOS DE ESTA COMPANÍA

200 MILLONES DE PESETAS.

Se hacen seguros á tipos económicos. Se arreglan pronta y honradamente las pérdidas.—Se liquidan y pagan los siniestros sin consultarlo con la dirección por su representante.

PEDRO A. SANTIUSTE Rivera, II.

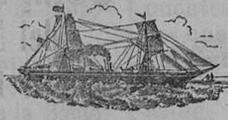
Línea de Vapores **SERRA**
Y COMPANÍA DE NAVEGACION LA FLECHA

SERVICIO SEMANAL DE VAPORES CORREOS

ENTRE

SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.

ALICIA. de 4.500 toneladas.	PEDRO. de 5.500 toneladas
GRACIA. de 5.000 »	ERNESTO. de 5.000 »
FRANCISCA. de 4.500 »	ENRIQUE. de 4.500 »
SERRA. de 3.500 »	GUIDO. de 5.500 »
LEONORA. de 4.500 »	HUGO. de 4.500 »
CAROLINA. de 3.500 »	FEDERICO. de 3.500 »



SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIERCOLES

PARA

LA HABANA Y MATANZAS

Admiten carga y pasajeros.

Los vapores nombrados á continuación ú otros serán despachados como sigue:

PUERTOS DE DESTINO.	NOMBRES	FECHA DE LA SALIDA
Habana, Matanzas, Sagua la Grande Stgo. de Cuba y Cienfuegos	HUGO	El 30 de Agosto.
Habana, Matanzas, Cardenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos	ENRIQUE	El 6 de Setiembre
Habana, Matanzas, Cardenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	GRACIA.	El 13 de id.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	El de id.

Consignatario en Santander don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera, Muelle. 5 Teléfono núm. 37.

EL BUEN DOCTOR

EL CELEBRE DOCTOR

EL GRAN DOCTOR

Así le nombran al Doctor Aguilar todas las Madres que han tenido el buen acierto de medicar á sus hijos con

LA PANACEA ROSADA DEL DR. AGUILAR

Medicamento que es, sin ningun duda, el REMEDIO INFANTIL más PODEROSO, SEGURO é INFALIBLE que se conoce. Para FACILITAR LA DENTICION corrigiendo los desarreglos de vientre durante dicho periodo. Para MATAR las LOMBRICES (causa de graves trastornos de organismo) y hacer espeler la BABA que quema los intestinos. Para purgar con suavidad y curar las INDIGESTIONES é IRRITACIONES. Para evitar y curar los ATAQUES CONVULSIVOS, ACCIDENTES NERVIOSOS, CONGESTIONES y DERRAMES A LA CABEZA y al mismo tiempo PURIFICAR y DEPURAR el cuerpo de la bilis y humores grasos, infectos y corrompidos que impiden su buen funcionamiento. Para PREVENIR y COMBATIR con feliz éxito las erupciones, ROSA-ESCARLATIN, SARAMIÖN, etc., y las enfermedades GÁSTRICAS, TIFÓDICAS y PÚTRIDAS, porque es tal su virtud desinfectante que, tománola á tiempo, destruye de un modo rápido y seguro los gérmenes de las enfermedades, y por fin, en cualquier caso grave, AUNQUE SE HAYA PERDIDO TODA ESPERANZA DE CURACION, y tanto es así, que solo algunas tomas de nuestra PANACEA ROSADA han bastado muchísimas, pero muchísimas veces, para hacer desaparecer, como por encanto, síntomas de graves enfermedades, devolviendo la salud al enfermito y la tranquilidad y alegría á los atribulados padres.

Las madres que la conocen aseguran todas que es la MEDICINA PODEROSÍSIMA para los niños, y que ninguna debe estar sin ella, no solo para curarles, sino que, cuando están buenos, les hacen tomar cada ocho días una ó dos tomas segun la edad, y á tal precaucion deben que se conserve la salud de sus tiernos hijos.

Nosotros honradamente prometemos y certificamos que, por más que parezca mucho lo que ofrecemos, es aún más lo que nuestro preparado cumple; pues todos cuantos han mediado á sus hijos con LA PANACEA ROSADA DEL DOCTOR AGUILAR reconocen y afirman con nosotros que no hay medicina que sea tan INOCENTE, INOFENSIVA y BENIGNA, tan SUAVE, AGRADABLE y fácil de tomar ni de más PRONTOS y FELICES resultados para PREVENIR, CORREGIR y CURAR las enfermedades de los niños. Lease detenidamente el Folleto que acompaña á cada caja.

PRECIO DE LA CAJA CON FOLLETO EXPLICATORIO: DOS PESETAS.

De venta en Santander: Drogueria de los señores PEREZ MOLINO Y COMPANÍA. Al por mayor, Dr. ANDREU, Barcelona.

NUEVO SERVICIO DE VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

HOY PROPIEDAD DE LA LINEA SERRA

ENTRE

SANTANDER Y LA ISLA DE PUERTO RICO

por los grandes y magníficos vapores nombrados IDA, TERESA, RITA, PAULINA, Y MARIA, admitiendo carga y pasajeros SIN TRASBORDO para los puertos de

San Juan, Humacaco, Arroyo, Ponce, Mayagüez y Arcoibo.

El 6 de Septiembre saldrá el vapor español

BENILA

Es de absoluta necesidad que á las mercancías acompañe Certificado de Origen extendidos en papel simple, especificando número de bultos, clase, marcas, peso bruto y contenido, visado y sellado por la autoridad local con arreglo á las instrucciones del Real decreto de 7 de Agosto último.

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de caía buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota del «número de bultos, sus marcas, numeracion, peso bruto y neto, valor, destino y consignacion;» indicando si ha de asegurarse de «riesgo marítimo» el cual puede hacer esta agencia con la «mayoreconomía.»

Para solicitar cabida y arreglo de fletes dirigirse á su consignatario don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera.

Agua Mineral Natural Sulforosa Termal Sulphúrico Azoadas de ALCEDA

AGUAS MINERALES NATURALES SULFUROSAS TERMALES SULFÚDRICO AZOADAS

DE **ALCEDA** ESTACION DE RENEDO

Las de mayor caudal termalidad y mineralización de cuantas se conocen en el mundo

3.640,240 litros diarios

El más grandioso y concurrido Balneario de toda la provincia. Declarado de utilidad pública por el Gobierno de la Nación; el que mayores, más sólidas é indiscutibles garantías ofrece al paciente, por la universal fama de que su historia viene precedida y por los millares de prodigiosas curas realizadas y realizadas á diario, ante la cada vez mayor concurrencia que acude en busca de lenitivo á sus males.

Propiedad exclusiva de las SEÑORAS HIJAS DEL ILUSTRÍSIMO SEÑOR DON FRANCISCO CALDERÓN

EXPORTACIÓN de AGUAS á todos los puntos de la Península, Ultramar y Extranjero.

De venta en las principales Farmacias y Droguerías

CORRESPONDENCIA: A la Administración del Balneario de ALCEDA, por RENEDO (Provincia de Santander)

Vista del Gran Hotel

Vista del Balneario

Agua Mineral Natural Sulforosa Termal Sulphúrico Azoadas de ALCEDA

Medalla de oro en la Exposicion Universal de Barcelona; 1888.

RUBINAT FUENTE AMARGA DR. LLORACH.

UNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y America. Empleáse con eficacia en las enfermedades siguientes: Constricción peritineal de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifóideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas (tumor fuerte), obesidad (gordura); pudiéndose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

Véndese en las principales farmacias y droguerías.—En Santander: Drogueria de don Bernardo R. Saro.

Como garantía de legitimidad exijase en cada frasco la firma del Dr. LLORACH. Administración: Cortes, 276, entresuelo, Barcelona.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA MIL PESETAS

al que presente mejores cápsulas que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Catorce años de éxito, premiadas con medalla de oro en la Exposicion Universal de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias, de Medicina de Barcelona, y de Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco, 14 reales. Farmacia Dr. Pizá, plaza del Piño, 6, Barcelona y principales de España.—Depositarios en Santander: Dionisio Erasun. Se remiten por correo anticipando su valor.